

Santiago, 18 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Nº de Inscripción 538

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercados de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de hecho esencial que los accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A. (la "Sociedad") han enterado a la sociedad la totalidad del capital suscrito que alcanza la suma de \$30.100.000.000.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Alfredo Carvajal Molinare

Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

Adjunto: Certificado emitido por la Gerencia General de la Sociedad Concesionaria

Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.
Rut. 76.882.345-5
Ebro 2705
Las Condes – Santiago

RECIBO DE PAGO DEL PRECIO DE
ACCIONES SUSCRITAS

Por medio de la presente el Gerente General, en representación de **Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.**, Rut. 76.882.345-5, declara haber recibido del accionista **Empresa Constructora Belfi S.A.**, Rut. 92.562.000-9, la suma de \$11.950.000.000.-, en pago del **total** del saldo de precio de suscripción de las 11.950 acciones, de que dan cuenta los estatutos de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2018. El pago del mencionado saldo de precio de las acciones suscritas fue enterado en la cuenta corriente de la sociedad.

Conforme a lo anterior, se deja constancia que **Empresa Constructora Belfi S.A.** ha pagado íntegramente el precio de suscripción de las 11.950 acciones, de que dan cuenta los estatutos de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2018.



Alfredo Carvajal Molinare
p.p. Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

En Santiago, a 14 de mayo de 2020

Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

Rut. 76.882.345-5

Ebro 2705

Las Condes – Santiago

RECIBO DE PAGO DEL PRECIO DE
ACCIONES SUSCRITAS

Por medio de la presente el Gerente General, en representación de **Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.**, Rut. 76.882.345-5, declara haber recibido del accionista **Besalco Concesiones S.A.**, Rut. 96.980.720-3, la suma de \$11.950.000.000.-, en pago del **total** del saldo de precio de suscripción de las 11.950 acciones, de que dan cuenta los estatutos de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2018. El pago del mencionado saldo de precio de las acciones suscritas fue enterado en la cuenta corriente de la sociedad.

Conforme a lo anterior, se deja constancia que **Besalco Concesiones S.A.** ha pagado íntegramente el precio de suscripción de las 11.950 acciones, de que dan cuenta los estatutos de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2018.



Alfredo Carvajal Molinare
p.p. Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

En Santiago, a 14 de mayo de 2020